

BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES DE SEVILLA, CELEBRADA EL 6 DE ABRIL 2022.

SRES. /RAS. ASISTENTES:

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO:
D. JUAN MANUEL FLORES CORDERO.
D^a EMILIA BARROSO FUENTES

SECRETARIAS DEL CONSEJO:
D^a PASTORA MAQUEDA RUIZ
D^a ANA ISABEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ.

GRUPO SOCIALISTA:
ANTONIA MATEOS RODRÍGUEZ

GRUPO ADELANTE SEVILLA:
D. FRANCISCO GOMEZ CORRALES.

GRUPO CIUDADANO
D.DOMINGO CASTILLO BARRERA

DISTRITO MUNICIPAL NERVIÓN:
D^a VIOLETA HOLGADO SÁNCHEZ

DISTRITO MUNICIPAL ESTE-ALCOSA-
TORREBLANCA:
D^a ANTONIA MATEOS RODRÍGUEZ

DISTRITO MUNICIPAL MACARENA:
D^a FRANCISCA AMORES RIOS.

DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA
D. JOSE ANTONIO PAZO AGUERA

DISTRITO MUNICIPAL CERRO-AMATE:
D. DIEGO JOSE ÁNGELES VALDERAS.

CCOO. UNIÓN PROVINCIAL DE
SEVILLA.
D. ENRIQUE FERNÁNDEZ JAÉN.

ASOCIACIONES SAN PABLO SANTA
JUSTA
D^a GLORIA VEIGA RODRIGUEZ

ASOCIACIONES DE MACARENA.
D. AGUSTÍN SUAREZ GUILLEN

ASOCIACIONES DE BELLAVISTA-LA
PALMERA.
D. JOSÉ ANTONIO IGLESIAS GARCÍA.

ASOCIACIONES DE CASCO ANTIGUO
RICARDO VILLASEÑOR RUIZ

ASOCIACIONES NERVIÓN
D. EDUARDO GARCÍA PEREZ

ASOCIACIONES SUR:
D^a JOSEFA COLORADO VAZQUEZ

ASOCIACIONES SUR:
D^a ANGELES ORTIZ PORTERO


ASOCIACIONES DE CERRO-AMATE:
D. MANUEL RODRÍGUEZ CORTEZ

ASOCIACIONES DE CERRO-AMATE:
D. FERMÍN CABALLERO MORENO.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
VECINALES:
D. ANTONIO ALONSO AGUILAR.

SERVICIO DE INTERVENCIÓN DE LOS
SERVICIOS SOCIALES.
D^a AMPARO PITEL HUERTAS

Código Seguro De Verificación	p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Pastora Maqueda Ruiz	Firmado	29/06/2022 13:08:43
Observaciones		Firmado	29/06/2022 12:50:21
Url De Verificación	Página		1/7
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==		



NO ASISTEN LOS SERVICIO DE SALUD
REPRESENTANTES DE: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

GRUPO PARTIDO POPULAR
GRUPO VOX
DISTRITO MUNICIPAL LOS
REMEDIOS
DISTRITO NORTE
DISTRITO CASCO ANTIGUO
DISTRITO MUNICIPAL TRIANA
DISTRITO MUNICIPAL SAN
PABLO-SANTA JUSTA
DISTRITO MUNICIPAL SUR
ASOCIACIONES DE CASCO
ANTIGUO
ASOCIACIONES DE ESTE
ASOCIACIONES DE TRIANA
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE
IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS
SOCIALES

JUSTIFICAN SU AUSENCIA:

UNIÓN DE JUBILADOS Y
PENSIONISTAS UGT-SEVILLA:
D. NEMESIO FERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ.

ASOCIACIONES DE NERVIÓN
D. PEDRO OLIVA RAMOS

En la ciudad de Sevilla, a las 10 horas
del día 6 de abril del 2022 en el
Centro Social Virgen de los Reyes se
reúnen las personas anteriormente
citadas como asistentes en segunda
convocatoria, con el siguiente Orden
del día:


Orden del día

1. Elección de los/las vocales comprendidos/as en la letra e) del artículo.9.1, para la constitución de la Comisión Permanente según recoge el artículo 11, punto1 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores de Sevilla.
2. Elección de los vocales para la representación del Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores de Sevilla en los Centros de Participación Activa de la ciudad de Sevilla

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE PLENO

Primer punto: Elección de los/as vocales que integraran la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores de Sevilla, según establece el reglamento de funcionamiento de dicho consejo en su art.11, punto1.

La Secretaria del Consejo de Participación Activa de las Personas Mayores de la ciudad de Sevilla, aunque ya informó en la convocatoria remitida a los miembros del pleno de este consejo para esta sesión plenaria, explica la razón de este consejo extraordinario.

Código Seguro De Verificación	p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/06/2022 13:08:43	
Observaciones	Pastora Maqueda Ruiz	Firmado	29/06/2022 12:50:21	
Url De Verificación	Página		2/7	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==			

Informa que en la anterior convocatoria se eligieron a nueve vocales de entre las entidades de mayores, y el reglamento que rige este consejo establece que el número de vocales a elegir son seis. Es por ello que se ha convocado el pleno extraordinario al objeto de subsanar el error. Se pide disculpas por este error.

Respecto a los/as vocales elegidos entre los Grupos Municipales de Concejales, Distritos Municipales, Organizaciones Sindicales y Federaciones de Asociaciones Vecinales la elección de los tres vocales fue correcta por lo que no hay que volver a realizar la votación de estos.


La secretaría explica que el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Municipal de Personas Mayores, establece en su art11.pto 1 como se constituye la Comisión Permanente. Indica que estará integrada por el Presidente del Consejo o persona que designe entre el personal adscrito al Servicio competente en materia de Servicios Sociales y seis Vocales elegidos por el Pleno, representantes de las Entidades de Mayores y tres que serían representantes de: Grupos Municipales de Concejales, Distritos Municipales, Organizaciones Sindicales y Federaciones de Asociaciones Vecinales.

Así mismo informa que la comisión Permanente se reúne una vez al trimestre y siempre que sea acordada su convocatoria por la Presidencia. Sus funciones son: preparar las sesiones del Pleno; Estudiar, tramitar y resolver las cuestiones que determine el Pleno; Apoyar e impulsar las Comisiones Especiales que se constituyan por el Pleno y coordinar su funcionamiento; Realizar el seguimiento de todos los acuerdos que adopte el Pleno y Elaborar anualmente la memoria de las actividades y de gestión del Consejo de Participación Activa de las Personas Mayores de la ciudad de Sevilla.

Antes de iniciar la votación el pleno acuerda que los suplentes de las personas elegidas serán las mismas que lo son en sus respectivas vocalías.

Seguidamente se procede a informar de los vocales que se presentaron a la elección de los 9 candidatos/as representantes de las Entidades de Mayores en la sesión plenaria del 16 de marzo, y son las siguientes:

- D. Ricardo Villaseñor Ruiz por Asociaciones de Casco Antiguo
- D. Fermín Caballero Moreno por Asociaciones de Cerro-Amate.
- D. Manuel Rodríguez Cortez por Asociaciones de Cerro-Amate.
- D. Agustín Suarez Guillen por Asociaciones de Macarena.
- D. Jose Antonio Iglesia García por Asociaciones de Bellavista-La Palmera.
- D. Manuel García Garzón por Asociaciones de Triana.
- D. Pedro Oliva Ramos por Asociaciones de Nervión.
- D. Manuel Romero Méndez por Asociaciones de San Pablo Santa Justa.
- D^a Ángeles Portero por Asociaciones de Sur.

Código Seguro De Verificación	p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Pastora Maqueda Ruiz	Firmado	29/06/2022 13:08:43	
Observaciones		Firmado	29/06/2022 12:50:21	
Url De Verificación	Página		3/7	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==			

El Sr Delegado pregunta al pleno si además de los vocales que se presentaron en el pleno del día 16 de marzo del 2022 hay alguna persona interesada en presentarse.

Dª Josefa Colorado Vazquez manifiesta estar también está interesada en presentarse.

Seguidamente el Sr. Delegado pregunta a los vocales electos si desean seguir presentándose como candidatos a la elección para ser miembro de la Comisión Permanente. En este punto surge el debate de si vocales que no estén presentes pueden participar como candidatos, pues hay vocales electos que no están presentes. El Sr. Delegado plantea que si el pleno está de acuerdo por unanimidad, se contará con las candidatura de los/as ausentes; si existe algún voto en contra, solo se aceptara la de aquello que hubiese justificado por escrito su ausencia a la secretaria. No existe unanimidad en la votación por lo que solo se tendrá en cuenta aquellos/as candidatos/as presentes o que hubiese justificado por escrito su ausencia a la secretaria.

El Sr. Delgado va nombrando a cada candidato/a preguntando si desean seguir con su candidatura.

D. Ricardo Villaseñor Ruiz por Asociaciones de Casco Antiguo, si desea seguir presentándose.

D. Fermín Caballero Moreno por Asociaciones de Cerro-Amate, si desea seguir presentándose.

D. Manuel Rodríguez Cortez por Asociaciones de Cerro-Amate, si desea seguir presentándose.

D. Agustín Suarez Guillen por Asociaciones de Macarena, si desea seguir presentándose.

D. Jose Antonio Iglesia García por Asociaciones de Bellavista-La Palmera, no se encuentra presente por lo que no puede presentarse.


D. Manuel García Garzón por Asociaciones de Triana, no se encuentra presente por lo que no puede presentarse.

D. Pedro Oliva Ramos por Asociaciones de Nervión, no se encuentra presente pero ha justificado su ausencia por escrito a la secretaria por lo que si puede presentarse.

D. Manuel Romero Méndez por Asociaciones de San Pablo Santa Justa, no se encuentra presente por lo que no puede presentarse.

9.-Dª Ángeles Portero por Asociaciones de Sur, si desea seguir presentándose.

10.-Dª Josefa Colorado Vazquez si desea seguir presentándose.

Código Seguro De Verificación	p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/06/2022 13:08:43	
	Pastora Maqueda Ruiz	Firmado	29/06/2022 12:50:21	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==			

Seguidamente se procede a la votación de los vocales electos, siendo el resultado de dicha votación la siguiente:

D. Ricardo Villaseñor Ruiz por Asociaciones de Casco Antiguo, Votos 9.

D. Fermín Caballero Moreno por Asociaciones de Cerro-Amate, Votos 14.

D. Manuel Rodríguez Cortez por Asociaciones de Cerro-Amate, Votos 11.

D. Agustín Suarez Guillen por Asociaciones de Macarena, Votos 11.

D. Pedro Oliva Ramos por Asociaciones de Nervión, Votos 12.

D^a Ángeles Portero por Asociaciones de Sur, Votos 10.

D^a Josefa colorado Vazquez, Votos 6.

Los/as seis vocales que formarán parte de la Comisión Permanente, entre las vocalías que representan a las entidades de personas mayores, por orden de prelación son:

D. Fermín Caballero Moreno por Asociaciones de Cerro-Amate, Votos 14.

D. Pedro Oliva Ramos por Asociaciones de Nervión, Votos 12.

D. Manuel Rodríguez Cortez por Asociaciones de Cerro-Amate, Votos 11.

D. Agustín Suarez Guillen por Asociaciones de Macarena, Votos 11.

D^a Ángeles Portero por Asociaciones de Sur, Votos 10.


D. Ricardo Villaseñor Ruiz por Asociaciones de Casco Antiguo, Votos 9.

El Sr. Delegado informa que estas seis vocalías junto a las tres elegidas en la sesión plenaria del día 16/03 de entre los vocales representantes de grupos municipales de Concejales, Distritos Municipales, Organizaciones sindicales y Federaciones de Asociaciones de Vecinos, constituirán la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores de Sevilla. Enuncia las candidaturas elegidas y votos obtenidos:

D. Nemesio Fernández Rodríguez (Unión de Jubilados y Pensionista de UGT Sevilla) con 17 votos.

D. Francisco Gomez Corales (Grupo Adelante Sevilla) con 14 votos.

D^a Francisca Amores ríos Distrito Macarena) con 13 votos.

Código Seguro De Verificación	p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/06/2022 13:08:43	
	Pastora Maqueda Ruiz	Firmado	29/06/2022 12:50:21	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==			

Segundo punto: Elección de los vocales para la representación del Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores de Sevilla en los Centros de Participación Activa.

La secretaria explica que en la sesión celebrada el día 16 de marzo del 2022, se aprobaron las personas designadas para representar al Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores de Sevilla en los Centros de Participación Activa de la ciudad de Sevilla. Entre otras D^a Encarnación Roldán Mariscal es elegida como vocal titular para representar a este consejo en los seis Centros de Participación Activa de la ciudad: Ciudad Jardín, Cerro del Águila, Macarena, Casco Antiguo, Triana y Heliópolis. En el punto de ruego y pregunta de dicha sesión, D^a Encarnación Roldán Mariscal manifiesta la dificultad para llevar a cabo el compromiso adoptado, dado su horario laboral, por lo que renuncia a dicha representación. Ante esta manifestación se acuerda en el pleno posponer para la próxima sesión plenaria la elección de esta representación.

El Sr Delegado propone que los que en su día fueron elegidos como suplentes pasen a ser titulares y, como ya acordó el pleno, los/as suplentes serán la misma persona que lo son en este Consejo. Propuesta que se aprueba por asentimiento.

Ante lo decidido los representantes del Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores de Sevilla serán:

En CPA Ciudad Jardín, como titular D. Francisco Gómez Corrales y como suplente D. Jose María Rojas Romero.

En CPA Cerro del Águila, como titular D. Salvador Muñoz Soto y como suplente D. Antonio Alonso Aguilar.

Tras la designación de los representantes de los CPA Ciudad Jardín y Cerro del Águila, D. Fermín Caballero Moreno propone, que el resto de los CPA sean representados por mujeres. Tras un debate por la falta de acuerdo, el Sr. Delegado resuelve que, dado que el reglamento no recoge nada al respecto, se podrán presentar todas las personas interesadas.

Se procede a la propuesta de candidatos/as:

Para CPA Macarena se presenta D^a Francisca Amores Ríos y se aprueba por asentimiento. Su suplente será D^a M^a del Carmen Rivas torres.

Para CPA Casco Antiguo se presenta D. Antonio Alonso Aguilar y se aprueba por asentimiento. Su suplente será D. Salvador Muñoz Soto.

Para CPA Triana no se presenta ningún candidato por lo que queda desierta dicha representación. Se decide proponerlo nuevamente en próxima sesión plenaria.

Código Seguro De Verificación	p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/06/2022 13:08:43
	Pastora Maqueda Ruiz	Firmado	29/06/2022 12:50:21
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==		



Para CPA Heliópolis se presenta Jose Antonio Iglesias Garcia y D^a Josefa Colorado Vázquez. D. Francisco Gomez Corrales interviene y refiere que D. Jose Antonio Iglesia Garcia es el presidente de la Junta de Participación y Gobierno de dicho CPA, por lo que se debería designar como representante de este Consejo Municipal a D^a Josefa Colorado Vázquez, lo que se aprueba por asentimiento .Su suplente será D^a. Azahara Ortiz Croque.


Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 11,30 horas del día 6 de abril de 2022

**Vº Bº Presidente del Consejo Municipal
de Personas Mayores.**

**La Secretaria del Consejo Municipal
de Personas Mayores.**

Fdo. D. Juan Manuel Flores Cordero

Fdo. D^a Pastora Maqueda Ruiz.

Código Seguro De Verificación	p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/06/2022 13:08:43	
	Pastora Maqueda Ruiz	Firmado	29/06/2022 12:50:21	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p7yM4fMFwCa0n5wv7QnwoA==			